

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de diciembre de 1999, se reúne en acuerdo el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Dra. Ana María Conde y los señores jueces Dr. Guillermo A. Muñoz, Dr. Julio B. J. Maier, Dra. Alicia E. C. Ruiz y Dr. José O. Casás, y

CONSIDERAN:

Que en virtud de lo dispuesto por el artículo 4 del Reglamento del Tribunal Superior de Justicia, Acordada n° 7/98, corresponde determinar las autoridades y el personal que prestará servicios durante la feria judicial de enero de 2000.

Por ello, y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1°.- **DESIGNAR** las siguientes autoridades, funcionarios y personal para prestar funciones durante la feria judicial de enero de 2000:

a) Juez:

Dra. Ana María Conde, en la primera quincena;

Dr. Julio B. J. Maier, en la primera quincena;

Dra. Alicia E. C. Ruiz, en la segunda quincena;

Dr. José O. Casás, en la segunda quincena;

b) Secretario Judicial:

Dr. Horacio A. G. Corti, del 1° al 11 de enero, inclusive;

Dr. José María Perrone, del 12 al 20 de enero, inclusive;

Dr. José Luis Said; del 21 al 31 de enero, inclusive;

c) Mesa de Entradas:

Dra. Ana María De Marchi, todo el mes;

Sr. Nicolás Eliashev, del 10 al 31 de enero;

d) Vocalías:

Dr. Gustavo Caramelo Díaz, del 1° al 9 de enero;

Dr. Saúl González, del 1° al 23 de enero;

Dra. Gabriela Jugo, primera quincena;

Dra. Laura N. Barreiro, del 1° al 9 de enero;

Dra. Victoria González Velasco, del 10 al 31 de enero;

Dra. Gladys Vidal, segunda quincena;

e) Dirección General de Administración:

Dr. Alberto Carlos Giménez, primera quincena;

Sr. Claudio Sbiroli, primera quincena;

Sr. Roberto Lázzari, primera quincena;

Sra. Alicia Gambardella, primera quincena;

Sr. Américo Bazán, primera quincena;

Srta. Rosana Gabriela Manzo, segunda quincena;

Sr. Walter Petronella, segunda quincena;

Sr. Alberto Strocovsky, segunda quincena;

Sra. Beatriz L. Ascue, segunda quincena;

Sr. Vicente Vieites, segunda quincena;

Personal de control:

Sr. Ricardo Zerillo, primera quincena;

Sr. Carlos Aldao, primera quincena;

Sr. Angel Gabriel Pizzino, segunda quincena;

Sr. Luis Alberto Serra, segunda quincena.

2°.- **COMUNICAR** la acordada al Consejo de la Magistratura, al Ministerio Público y al Colegio Público de Abogados de la Ciudad.

3°.- **MANDAR** se notifique a los interesados, se registre en sus legajos, se publique por un (1) día en el Boletín Oficial y se registre en el libro correspondiente.-

Firmado: Ana María Conde (Presidenta), Guillermo A. Muñoz (Vicepresidente), Julio B. J. Maier (Juez), Alicia E. C. Ruiz (Jueza) y José O. Casás (Juez).